

Nombre de la Entidad Pública:

Servicios de Salud de Morelos

Actualización correspondiente al mes de:

Enero de 2016

Nombre de la Unidad Administrativa:

Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos.

Servidor Público responsable del resguardo de la Información:

Lic. Daniel Pérez Guzmán; Jefe del Departamento Jurídico Consultivo.
Dr. Artemio Vielma Gallegos; Jefe del Departamento de Dictamen Sanitario.

Fuente y Archivo donde radica la Información:

Jefatura Jurídica Consultiva y Jefatura de Dictamen Sanitario.

Fecha de Clasificación de la Información:

22 de Marzo del 2007

Fundamentos jurídicos y motivación de la clasificación de la Información:

Art. 51 Numeral 4 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, se reserva temporalmente, para proteger los intereses tanto de los particulares como los de la propia Institución, ya que difundir este tipo de información pondría en riesgo la estabilidad social de nuestro entorno, así como el patrimonio de este Organismo toda vez que proporcionar información relacionada con los expedientes sujetos a procedimientos dejaría en desigualdad jurídica en un procedimiento judicial.

Plazo de reserva:

Hasta que el Juicio y/o Procedimiento cause estado y ejecutoria.

Descripción de Información Clasificada:

Documentación de establecimientos sujetos a procesos Jurídico- Administrativos.

Partes o parte del documento que se reserva:

Documentación de establecimientos sujetos a procesos Jurídico- Administrativos en las materias de Salud Ambiental, Productos y Servicios, Medicamentos y Tecnologías para la Salud y Servicios de Salud.

Formato de la Información Clasificada (archivo físico o archivo electrónico):

Nombre de la Entidad Pública:

Servicios de Salud de Morelos

Actualización correspondiente al mes de:

Enero de 2016

Nombre de la Unidad Administrativa:

Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos.

Servidor Público responsable del resguardo de la Información:

L.E. Oscar Lagunas Mendoza, Coordinador de Protección Sanitaria Región Uno; Ing. Adriana García Romero, Coordinadora de Protección Sanitaria Región Dos; Ing. Juan Carlos Ocampo Ocampo, Coordinador de Protección Sanitaria Región Tres.

Fuente y Archivo donde radica la Información:

Coordinaciones de Protección Sanitaria Regionales.

Fecha de Clasificación de la Información:

22 de Marzo del 2007

Fundamentos jurídicos y motivación de la clasificación de la Información:

Art. 51 Numeral 4 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, se reserva temporalmente, para proteger los intereses tanto de los particulares como los de la propia Institución, ya que difundir este tipo de información pondría en riesgo la estabilidad social de nuestro entorno, así como el patrimonio de este Organismo toda vez que proporcionar información relacionada con los expedientes sujetos a procedimientos dejaría en desigualdad jurídica en un procedimiento judicial.

Plazo de reserva:

Hasta que el Juicio y/o Procedimiento cause estado y ejecutoria.

Descripción de Información Clasificada:

Expedientes que no hayan causado estado y ejecutoria.

Partes o parte del documento que se reserva:

Expedientes que no hayan causado estado y ejecutoria Generados en la Vigilancia Sanitaria y los sujetos a procesos Jurídico- Administrativos en las materias de Salud Ambiental, Productos y Servicios, Medicamentos y Tecnologías para la Salud y Servicios de Salud.

Formato de la Información Clasificada (archivo físico o archivo electrónico):

Nombre de la Entidad Pública:

Servicios de Salud de Morelos

Actualización correspondiente al mes de:

Enero de 2016

Nombre de la Unidad Administrativa:

Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos.

Servidor Público responsable del resguardo de la Información:

I.B. Elizabeth Rodríguez Hortiales, Coordinadora General del Sistema Estatal Sanitario.

Fuente y Archivo donde radica la Información:

Coordinación General del Sistema Estatal Sanitario.

Fecha de Clasificación de la Información:

22 de Marzo del 2007

Fundamentos jurídicos y motivación de la clasificación de la Información:

Art. 51 Numeral 4 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, se reserva temporalmente, para proteger los intereses tanto de los particulares como los de la propia Institución, ya que difundir este tipo de información pondría en riesgo la estabilidad social de nuestro entorno, así como el patrimonio de este Organismo toda vez que proporcionar información relacionada con los expedientes sujetos a procedimientos dejaría en desigualdad jurídica en un procedimiento judicial.

Plazo de reserva:

Hasta que el Juicio y/o Procedimiento cause estado y ejecutoria.

Descripción de Información Clasificada:

Expedientes de establecimientos.

Partes o parte del documento que se reserva:

Expedientes de establecimientos Generados en la Vigilancia Sanitaria, que no hayan causado estado y ejecutoria, así como los sujetos a procesos Jurídico- Administrativos en las materias de Salud Ambiental, Productos y Servicios, Medicamentos y Tecnologías para la Salud y Servicios de Salud y Resultados de Análisis de Productos.

Formato de la Información Clasificada (archivo físico o archivo electrónico):

Nombre de la Entidad Pública:

Servicios de Salud de Morelos

Actualización correspondiente al mes de:

Enero de 2016

Nombre de la Unidad Administrativa:

Comisión para la Protección Contra Riegos Sanitarios del Estado de Morelos.

Servidor Público responsable del resguardo de la Información:

Q.B.P. Rosa María Medina Julián, Coordinadora del Laboratorio Estatal de Salud Pública.

Fuente y Archivo donde radica la Información:

Coordinación del Laboratorio Estatal de Salud Pública.

Fecha de Clasificación de la Información:

22 de Marzo del 2007

Fundamentos jurídicos y motivación de la clasificación de la Información:

Art. 51 Numeral 1 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, se reserva temporalmente, para proteger los intereses tanto de los particulares como los de la propia Institución, ya que difundir este tipo de información pondría en riesgo la estabilidad social de nuestro entorno.

Plazo de reserva:

7 Años

Descripción de Información Clasificada:

Resultados y análisis de productos.

Partes o parte del documento que se reserva:

Resultados de productos de personas; Resultado de análisis de productos.

Formato de la Información Clasificada (archivo físico o archivo electrónico):

Nombre de la Entidad Pública:

Servicios de Salud de Morelos

Actualización correspondiente al mes de:

Enero de 2016

Nombre de la Unidad Administrativa:

Subdirección Jurídica.

Servidor Público responsable del resguardo de la Información:

Lic. Edgar Ricardo Díaz García, Jefe del Departamento Contencioso- Administrativo.

Fuente y Archivo donde radica la Información:

Departamento Contencioso- Administrativo.

Fecha de Clasificación de la Información:

19 de Diciembre del 2008.

Fundamentos jurídicos y motivación de la clasificación de la Información:

Art. 51 Numeral 4 y 6 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, se reserva temporalmente, para proteger los intereses tanto de los particulares como los de la propia Institución, ya que difundir este tipo de información pondría en riesgo la estabilidad social de nuestro entorno, el patrimonio de este Organismo, así como generar ventajas personales indebidas en perjuicio de terceros, toda vez que proporcionar información relacionada con los expedientes sujetos a procedimientos dejaría en desigualdad jurídica en un procedimiento judicial.

Plazo de reserva:

Hasta que el Juicio y/o Procedimiento cause estado y ejecutoria.

Descripción de Información Clasificada:

Información que forme parte de los expedientes de Juicios.

Partes o parte del documento que se reserva:

Toda Información que forme parte de los expedientes de Juicios de Amparo, Juicios Laborales, Juicios Civiles, Juicios Penales, Juicios Contenciosos-Administrativos, que no hayan causado Estado y Ejecutoria.

Formato de la Información Clasificada (archivo físico o archivo electrónico):

Nombre de la Entidad Pública:

Servicios de Salud de Morelos

Actualización correspondiente al mes de:

Enero de 2016

Nombre de la Unidad Administrativa:

Subdirección Jurídica.

Servidor Público responsable del resguardo de la Información:

Lic. Edgar Ricardo Díaz García, Jefe del Departamento Contencioso- Administrativo.

Fuente y Archivo donde radica la Información:

Departamento Contencioso- Administrativo.

Fecha de Clasificación de la Información:

19 de Diciembre del 2008

Fundamentos jurídicos y motivación de la clasificación de la Información:

Art. 51 Numeral 4 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, se reserva temporalmente, para proteger los intereses tanto de los particulares como los de la propia Institución, ya que difundir este tipo de información pondría en riesgo la estabilidad social de nuestro entorno, así como el patrimonio de este Organismo toda vez que proporcionar información relacionada con los expedientes sujetos a procedimientos dejaría en desigualdad jurídica en un procedimiento judicial.

Plazo de reserva:

Hasta que el Juicio y/o Procedimiento cause estado y ejecutoria.

Descripción de Información Clasificada:

Información que forme parte de los expedientes de Procedimientos Administrativos.

Partes o parte del documento que se reserva:

Toda Información que forme parte de los expedientes de Procedimientos Administrativos que se encuentren en Proceso de Resolución.

Formato de la Información Clasificada (archivo físico o archivo electrónico):

Nombre de la Entidad Pública:

Servicios de Salud de Morelos

Actualización correspondiente al mes de:

Enero de 2016

Nombre de la Unidad Administrativa:

Subdirección Jurídica.

Servidor Público responsable del resguardo de la Información:

Lic. Edgar Ricardo Díaz García, Jefe del Departamento Contencioso- Administrativo.

Fuente y Archivo donde radica la Información:

Departamento Contencioso- Administrativo.

Fecha de Clasificación de la Información:

19 de Diciembre del 2008

Fundamentos jurídicos y motivación de la clasificación de la Información:

Art. 51 Numeral 6 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, se reserva temporalmente, para proteger los intereses tanto de los particulares como los de la propia Institución, ya que difundir este tipo de información pondría en riesgo la estabilidad social de nuestro entorno, así como generar ventajas personales indebidas en perjuicio de terceros y dejaría a las partes en desigualdad jurídica en un procedimiento judicial.

Plazo de reserva:

Hasta que el Juicio y/o Procedimiento cause estado y ejecutoria.

Descripción de Información Clasificada:

Información relacionada con la Designación por parte de esta Institución de Peritos Médicos.

Partes o parte del documento que se reserva:

Toda Información relacionada con la Designación por parte de esta Institución de Peritos Médicos en auxilio de la autoridad Judicial y Laboral en Juicios de Amparo, Juicios Penales, Juicios Civiles y Juicios Laborales.

Formato de la Información Clasificada (archivo físico o archivo electrónico):

Nombre de la Entidad Pública:

Servicios de Salud de Morelos

Actualización correspondiente al mes de:

Enero de 2016

Nombre de la Unidad Administrativa:

Subdirección de Prevención, Dirección de Atención Médica.

Servidor Público responsable del resguardo de la Información:

Dr. Erik Carrillo Valenzo, Jefe del Departamento de Epidemiología, así como cada uno de los responsables de los Programas de Salud y Directores de los Hospitales Correspondientes.

Fuente y Archivo donde radica la Información:

Departamento de Epidemiología y la Coordinación de cada uno de los Programas de Salud.

Fecha de Clasificación de la Información:

19 de Diciembre del 2008.

Fundamentos jurídicos y motivación de la clasificación de la Información:

Art. 51 Numeral 1 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, se clasifica como información Confidencial, en virtud de que contienen datos personales de los pacientes a efecto de proteger los derechos a la privacidad de cada persona, ya que difundir este tipo de información pondría en riesgo la estabilidad social de nuestro entorno.

Plazo de reserva:

7 Años

Descripción de Información Clasificada:

Expedientes Clínicos e Información de pacientes.

Partes o parte del documento que se reserva:

Expedientes Clínicos de Pacientes e Información de pacientes con padecimientos infectocontagiosos, sujetos a vigilancia epidemiológica.

Formato de la Información Clasificada (archivo físico o archivo electrónico):

Nombre de la Entidad Pública:

Servicios de Salud de Morelos

Actualización correspondiente al mes de:

Enero de 2016

Nombre de la Unidad Administrativa:

Subdirección de Prevención, Dirección de Atención Médica.

Servidor Público responsable del resguardo de la Información:

Dra. Laura Isabel Tovar Calderón, Coordinadora del Programa Estatal de Micobacteriosis.

Fuente y Archivo donde radica la Información:

Departamento de Epidemiología

Fecha de Clasificación de la Información:

21 de Julio del 2010.

Fundamentos jurídicos y motivación de la clasificación de la Información:

Art. 51 Numeral 1 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, se clasifica como información Confidencial, en virtud de que contienen datos personales de los pacientes a efecto de proteger los derechos a la privacidad de cada persona, ya que difundir este tipo de información pondría en riesgo la estabilidad social de nuestro entorno.

Plazo de reserva:

7 Años

Descripción de Información Clasificada:

Minutas de información de pacientes con padecimientos de Tuberculosis.

Partes o parte del documento que se reserva:

Minutas de información de pacientes con padecimientos de Tuberculosis, sujetos a vigilancia epidemiológica.

Formato de la Información Clasificada (archivo físico o archivo electrónico):